



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
VINCULACIÓN EMPRESARIAL Y BOLSA DE TRABAJO**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

LISTA DE ASISTENCIA PARA TALLERES DE CAPACITACIÓN

Responsable

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, a través del departamento de Vinculación Empresarial y Bolsa de Trabajo de la Subdirección de Desarrollo Económico, dependiente de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, con oficinas centrales en el predio marcado con el número 432 de la calle 59 con cruzamiento entre la calle 52 y 50 de la Colonia Centro de esta ciudad de Mérida Yucatán, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Control de asistencia de las y los ciudadanos que participan en los talleres de capacitación.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que permiten y facilitan brindarle una mejor atención.

- Control interno del total de las y los ciudadanos que participan en los talleres.
- Indicadores de cumplimiento

Datos que se recolectan

Los datos que se recopilan y señalan en la lista de asistencia para talleres de capacitación y que usted como titular nos proporciona son los siguientes: Nombre Completo (nombre y apellidos), Edad, Sexo Número de celular, Dirección de correo electrónico y Firma.

Fundamento

- Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 2 de septiembre del año 2021, publicada en la Gaceta Municipal del Municipio de Mérida Yucatán número 1,707 de fecha 06 de septiembre del 2021.
- Artículo 6 apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 23 y 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.





Ejercicio Derecho ARCO

En Caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre sus datos personales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la Colonia Centro, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, México, cuyo código postal es 97000 de lunes a viernes hábiles en un horario de 08:00 a 14:00 horas, así como en la página de la plataforma nacional de transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx

Con quien se comparten los datos

Sus datos personales no serán compartidos ni remitidos con algún otro sujeto obligado y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte del Departamento de Vinculación Empresarial y bolsa de trabajo de la Subdirección de Desarrollo Económico de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Mérida.

Tiempo de conservación

En lo que respecta a la información recopilada en la lista de asistencia para talleres de capacitación, estos se conservarán de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental vigente por un periodo de 3 años.

Modificaciones o actualizaciones

En cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer en el sitio de internet: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

Mérida Yucatán, a 22 de Marzo de 2023 (Última actualización).

